

BANCO
DEPARTAMENTO DE RECURSO HUMANOS

Muy Sres. míos;

Por la presente, les comunico que durante el pasado año 2007, en el periodo estuve trabajando en su Entidad.

En la remuneración que percibía mensualmente estaba pendiente de aplicar la subida del convenio colectivo de banca para 2007. El 21 de junio de 2007 se firmó el acuerdo del Convenio Colectivo de Banca 2007-2010, incluyendo la subida salarial de un 2,75 % con efectos 1 de enero de 2007.

Además, en dicho Convenio se incluía en el artículo 19.7 un cuarto de paga en concepto de “Mejora de la productividad”, con carácter anual y cuyo devengo se producía desde el 1 de enero de 2007 hasta el 31 diciembre.

Estos atrasos y el cuarto de paga ya se han abonado en la nómina de los trabajadores, por lo que entiendo que me corresponde la parte proporcional al tiempo trabajado en 2007 en su Entidad de los mismos, lo que les solicito a través de la presente carta.

Para facilitar el abono de dichos atrasos, rogaría que se realizasen en el siguiente número de cuenta

Atentamente,

FDO.....

DNI.....